Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 800 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 4 de Febrero de 1908**

No hay otro asunto.

Tarea inútil la de buscar en los periódicos de anteayer y ayer otros asuntos, qué detalles, comentarios, juicios críticos respecto á sus consecuencias y profecías, en cuanto á lo que habrá de suceder en el vecino reino, por el doble regicidio que ha conmovido la opinión de Europa, y puede hacer cambiar radicalmente la situación política en Portugal.

Nada tiene de particular lo que sucede: tan grave, tan monstruoso, tan inesperado y tan criminal resulta para toda conciencia honrada lo que ha ocurrido en Portugal, que ha quedado todo asunto, por excepcional que parezca, relegado á segundo término.

Entendía todo el mundo, que al extremo que habían llegado los asuntos políticos en Portugal, pudieran sobrevenir difíciles complicaciones incluso la revolución; pero nadie, según ayer decíamos, podía imaginarse atentado tan bestial como el doble regicidio realizado en Villaviciosa de Portugal.

El procedimiento monárquico se ha realizado; hay en el Trono de Portugal, como Monarca, un niño, que por precoz, por inteligente que sea, no habrá de poder evitar todos los inconvenientes que tiene la minoría de edad de los Reyes.

Se ha formado un Gobierno de concentración monárquica, y por de pronto aparecen deslindados en su principal significación los partidos políticos portugueses: monárquicos frente á republicanos, y este modo de simplificar los términos de la lucha, no deja de ser una ventaja para el desarrollo de los sucesos.

Pero la guerra está declarada: bandera negra ondea por el pronto en ambos campamentos.

¿Quiénes son los más?

¿Quién dispone de mayores elementos?

No es fácil la respuesta aunque parecen ser los dinásticos; pero el actual orden de cosas hace suponer que como ninguno ha de darse por vencido, sin sostener enconada lucha, seguirá el combate y la tranquilidad no habrá de restablecerse en algún tiempo.

Inglaterra tiene gran influencia en Portugal, é Inglaterra es monárquica.

Portugal está en relaciones con Francia, y Francia es republicana.

La lucha es inevitable; pero el triunfo será, indudablemente, de los monárquicos.

LA ELECCIÓN DE TORRIJOS

En la imposibilidad de copiar del *Diario de Sesiones* todo el diálogo sostenido entre el Diputado vegarmijista Sr. Rosales y el Ministro de la Gobernación, reproducimos lo último de la discusión sostenida entre el Ministro de la Gobernación y el Diputado de la minoría liberal Sr. Rosales.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Lacierva): Yo comprendo que como S. S. pertenece á un grupo parlamentario que ha dedicado toda su vida política á velar por la pureza del sufragio universal *(El Sr. Rosales pide la palabra)*, se alarmará de la idea que S. S. supone que tengo yo de lo que son las elecciones; pero lo mejor, cuando se habla de ese modo, es enumerar los hechos, no decir que estaríamos hablando toda la tarde, sino decir lo que se tenga que decir, porque el que yo tenga un regular buen humor, que por lo visto alarma también al Sr. Rosales, á tal punto que para alarmarle á S. S. procuraré quitar de mi fisonomía todo aspecto risueño, á fin de que aparezca triste, el que yo tenga un regular buen humor no quiere decir que no conteste cumplidamente á lo que es sustancial de la queja de S. S., ¿cuál es ésta? Que el Gobernador está cometiendo atropellos. ¿No es contestarle á S. S. decir una y otra vez que el Gobernador de Toledo, contestando á los telegramas que le he dirigido cada vez que S. S. se ha quejado, afirma que es absolutamente inexacto?

De suerte que el Ministro contesta á S. S., tiene el honor de contestarle que los hechos que sirven de fundamento á su queja no son exactos, según las noticias oficiales que tiene. ¿Qué más puedo yo hacer? Lo único que puedo hacer es, desde aquí mismo, volver á telegrafiar al Gobernador para que cumpla las instrucciones que muy sinceramente le he dado de que sea absolutamente neutral, como el Gobierno desea serlo en toda contienda electoral. Y crea S. S. que hablo con toda formalidad, y ya ve que procuro en mi tono quitar todo lo que parezca alegría, para no alarmar á S. S.

El Sr. Rosales: El Sr. Ministro de la Gobernación dice que son completamente inexactos los hechos que yo he afirmado. ¿Luego dice que es inexacto que se hayan nombrado delegados para el distrito de Torrijos? Esto es una pregunta tan concreta y tan terminante que yo le suplico á S. S. que conteste. Yo sostengo que se han mandado muchos delegados al distrito de Torrijos, y que á estas horas se están cometiendo coacciones y atropellos; yo sostengo que se ha concentrado la guardia civil en Torrijos, y sobre estos dos cargos S. S. dice, en general, que no son ciertos. Pero ¿es que estos dos hechos concretos y terminantes no son exactos?

El Sr. Ministro de la Gobernación (Lacierva): Si S. S. me hubiera advertido previamente cuál era el objeto de su pregunta, yo le habría contestado concretamente. Me pide que le dé un dato que no tengo; le digo, y ya es bastante, que si se envían delegados al distrito de Torrijos será previa autorización del Gobierno. *(El Sr. Rosales:* ¿La ha pedido ya el Gobernador?) No lo sé; pero S. S. ha tenido en su mano el advertirme que me iba á hacer esa pregunta, y yo entonces le habría contestado sobre este punto, y podría ahora excusarme de contestarle, según el Reglamento; pero le advierto más, para que no se moleste; le advierto que si el Gobernador me pide autorización para enviar esos delegados, por entender que es de absoluta necesidad el hacerlo, la concederé; ¿quiére más S. S?

El Sr. Rosales: Pero, Sr. Ministro de la Gobernación ¿se han nombrado ó no esos delegados? Porque aquí estamos dando vueltas sobre un ladrillo. Yo digo que se han nombrado esos delegados y que están cometiendo toda clase de coacciones; S. S. afirma también que no se ha reconcentrado la guardia civil. Pues si hay en ese distrito en este momento delegados del Gobernador apoyados por la Guardia civil, en un distrito que es pacífico, ¿con qué objeto han de estar sino con el de impedir que se realice libremente la emisión del sufragio?

Yo ruego á S. S. que diga, si tiene la bondad de decirlo, si se han nombrado delegados.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Lacierva): Pido la palabra.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Lacierva): Yo no sé si se han enviado delegados al distrito de Torrijos. Si se envían delegados, habrá de pedir autorización el Gobernador; pero ¿es que estima S. S. que es ilegal el nombramiento de delegados?

El Sr. Rosales: Sr. Ministro de la Gobernación, recordará S. S. que esta mañana, procediendo con la cortesía que siempre debo emplear, tratándose de su señoría y de cualquier Ministro, le he escrito una carta diciéndole que le rogaba viniera al Congreso á primera hora, porque deseaba hacerle un ruego relacionado con la elección de Torrijos. ¿Es, Sr. Ministro, que diciéndole á S. S. que me proponía hacerle un ruego acerca de la elección de Torrijos, iba á preguntarle algo relacionado con los ingenieros agrónomos de aquélla provincia? Lo lógico era suponer que le preguntaría algo que se relacionara con la elección, y más íntimamente que el nombramiento de delegados, que es una de las armas que más utiliza S. S., no puede haberlo. Luego si S. S. recibió mi carta, debió enterarse si habían ó no nombrado delegados.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que no se han nombrado delegados, y yo afirmo que á estas horas están funcionando *(El Sr. Ministro de la Gobernación: Yo no he dicho eso.)* Yo sostengo que en estos momentos están realizando todo género de coacciones.

Pero ¿es que S. S. nombra los delegados de manera que no se dá cuenta de que lo ha hecho? ¿Es que un hombre del talento y del aplomo de S. S., cuando un Gobernador se le dirige pidiéndole autorizoción para nombrar delegados, dá esa autorización sin fijarse y sin que le quede memoria de si la ha dado ó no? Demasiado lo sabe S. S.; lo que hay es que no quiere decirlo, porque comprende que la elección de mañana se va á verificar en contra de la ley, porque se van á cometer todo género de ilegalidades, y luego se discutirá el acta en el Congreso, y entonces tendremos que hablar de todo esto que hemos tratado hoy.

Respecto á lo que antes dijo S. S. de que el grupo á que yo pertenezco podía hablar con más autoridad de lo que se refiere á las infracciones legales en los días de una elección, le diré á S. S. que por la modestia de mi persona, por mi insignificancia, no puedo entrar en esa discusión, y únicamente puedo decirles por lo que á mí respecta, que en todas las elecciones en que he luchado habré podido ser víctima, y lo he sido, de alguna ilegalidad, pero yo jamás la he cometido.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Lacierva): Su Señoría no me ha anunciado á mí que me iba á preguntar si se había ó no autorizado al Gobernador de Toledo para nombrar delegados. *(Rumores.)* Dejadme hablar; yo comprendo la sensibilidad de vuestras entrañas en este asunto; pero dejadme hablar. Si su señoría me hubiese anunciado eso, yo habría traído todos los datos; S. S. me anunció simplemente un ruego sobre la elección de Torrijos, y, francamente, no tengo el tiempo muy sobrado en el Ministerio para poder traer á la Cámara detalles, cuando no son absolutamente necesarios por los anuncios de las preguntas y de las interpelaciones.

Pero, en fin, Sr. Rosales, ¿no he sido bien explícito? ¿No he dicho á S. S. que si el Gobernador de Toledo pide autorización para ello, bajo su responsabilidad, por estimar que es necesario, yo le autorizaré? ¿No tiene bastante S. S. con eso? Después discutiremos todo lo que SS. SS. quieran, y yo siempre estoy con mucho gusto para discutir, á disposición de Sus Señorías.

El Sr. Rosales: Luego al decir S. S. que si el Gobernador pide autorización se la concederá, quiere decir que no la ha pedido; de modo que si á estas horas consta por un acta notarial que están funcionando delegados en el distrito de Torrijos, esos delegados son ilegales, porque S. S. no ha dado autorización para nombrarlos.

***

Completando nuestra información de ayer sobre la elección del distrito de Torrijos, damos el resultado definitivo de la votación, que es el siguiente: Sr. Díaz Merry, 5.007 votos; Sr. Benayas, 4.277, y Sr. Relanzón, 1.905.

No ha habido la menor protesta, ni se ha alterado el orden en ningún pueblo del distrito, lo cual prueba que contra lo supuesto en el Congreso por el Diputado vegarmijista, señor Rosales, no han existido las horrorosas coacciones que denunciaba, y contra las cuales, de haber existido, hubieran protestado, en uso de su libre derecho, los interventores de los candidatos liberales.

AGUAS DEL TAJO

VACILACIÓN DE LOS TÉCNICOS

Si son ó no potables las aguas del río, si debe ó no decirse la verdad á la opinión pública, y si ha de tomarse ó no un acuerdo inmediato que resuelva la cuestión y decidir al Ayuntamiento á una resolución radical sin reparar en sacrificios de presente y crédito futuro, son cuestiones á decidir por los técnicos, técnicos que no se determinan á plantear y sostener y concluir un debate que, por patriotismo, debe desarrollarse ante el público como tribunal, y para que la Corporación municipal sepa de modo concreto á qué atenerse.

¿Es que no hay convicciones en los técnicos?

¿Es que tienen miedo á exponer con franqueza sus convicciones científicas?

Todos ellos saben que las columnas de este diario están á su disposición, y ninguno puede dudar que Heraldo Toledano es medio seguro de publicidad en la capital.

¿Por qué si tienen conciencia, y el miedo profesional no embarga sus ánimos, no acuden á nuestro cariñoso llamamiento?

No somos nosotros, es el vecindario quien espera la razonada discusión que dé la necesaria luz en tan importante asunto.

SE VENDE

una casa sita en el Callejón del Vicario, núm. 5; tiene piso bajo, principal y segundo.

Darán razón, plaza de la Magdalena, núm. 5.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Imprudencia grave.

El día 17 de Agosto último, Jesús Jiménez Alonso, que conducía una galera en la que iba montado por las calles de la villa de Noblejas, por ir corriendo contra lo prevenido en las Ordenanzas municipales, atropelló á la niña María García Alcalá, la que resultó con la fractura de la pierna derecha, tercio medio del fémur y algunas erosiones en la misma, de las que curó á los cincuenta y siete días.

Por este hecho, acusaba el Fiscal en la Sección primera al Jesús, pidiéndole dos meses y un día de arresto mayor.

Las pruebas fueron muy desfavorables al procesado.

***

En la Sala de la Sección primera se comenzó á ver una causa instruída por el Juzgado de instrucción de Quintanar, con motivo de las lesiones que el procesado Julián Marcelino, causó con una hoz á Silveria Romero.

El Fiscal solicitaba que se impusiera á aquél, como autor de un delito de lesiones graves, la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

El representante del Ministerio público interesó del Tribunal, la suspensión del juicio para la práctica de una información suplementaria.

La Sala accedió á tal solicitud, suspendiéndose la vista.

Oreramac.

INSTITUTO DE PREVISION

Sería injusto negar importancia al proyecto presentado á las Cortes sobre creación de este Instituto, llevado á las Cortes por el Sr. Lacierva.

Consta el proyecto de 40 artículos y cuatro capítulos, que tratan de los fines y organización del Instituto, de las operaciones, del derecho especial y de las relaciones con Institutos de fines análogos.

Se propone el Instituto difundir la previsión popular y especialmente las pensiones de retiro, administrar la mutualidad de los asociados que se constituyan bajo el patronato del Instituto, y favorecer y estimular dichos retiros por las entidades oficiales y particulares.

El Instituto de Previsión tendrá personalidad plena y totalmente autónoma, respecto al Estado, constituyéndose con un capital de 500.000 pesetas, donado por aquél.

Además de este capital inicial, formarán sus fondos las cuotas de sus asociados, intereses y productos de los fondos sociales, una subvención anual del Estado, no menor de 125.000 pesetas y cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Regirá el Instituto Nacional de Previsión un Consejo de Patronato, que formulará los Estatutos y Reglamentos y sus modificaciones; determinará las tarifas y condiciones de los contratos de pensiones; organizará libremente el personal; formará los presupuestos anuales, etcétera.

Constituirán este Consejo un Presidente y 14 Consejeros nombrados, mitad por el Ministro de la Gobernación y mitad por el Instituto de Reformas Sociales, figurando, en los de esta última designación, un representante de los patronos y otro de los obreros.

El servicio central de Depositaría y Tesorería se procurará concertar durante los diez primeros años, cuando menos, con la Caja de Ahorros de Madrid ó un establecimiento nacional de crédito.

Establecerá agencias y sucursales provinciales y locales, procurando relacionarlos sobre las actuales Cajas de Ahorros ú otras entidades reaseguradas ó coaseguradoras.

Se determinan las rentas vitalicias que se podrán establecer, fijando la cuantía máxima en 1.500 pesetas anuales y en 0,50 pesetas la mínima entrega.

Además de las clases obreras, podrán acogerse á los beneficios del Instituto Nacional de Previsión, los empleados públicos, cuyos sueldos no excedan de 3.000 pesetas anuales.

NOTICIAS

Estábamos en lo cierto: según varias personas, que por tener motivo de hallarse bien informadas nos merecen crédito.

Se trata de organizar un baile de sociedad, en el que los trajes de las señoritas son todos de color azul. ¿Irán los caballeros también con frac del mismo color?

No estaría mal.

En virtud de concurso han sido nombradas Maestras en propiedad, respectivamente, de las Escuelas

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

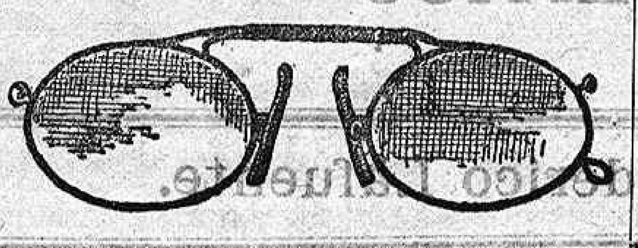

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Á LOS LABRADORES

THE EROP-INCREASER

ó

EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS

SE VENDE EN ESTA CASA

NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento, nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido á aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admitirla todos los labradores; más datos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.

Á calzarse en abrigo fuerte y barato.

Alpargatas y cordelería de todas clases.

Lonas, jergas y sacos para mantas de aceituna.

Harinas de trigo, arroz, maiz, patata, almidón y almortas.

Garbanzos, judías y lentejas.

Cañamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

bierno la libertad de los presos por causas políticas y por cuestiones sociales.

Asistió al acto una concurrencia numerosísima.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el auditorio.

La cuestión económica en los Estados Unidos.

Nueva York, 3.—La New Ameterdam Bank y la Mechanie and Traders Bank han suspendido sus pagos el día 30 de Enero por la noche.

Los depósitos existentes en ambas casas de banca se elevaban á la cantidan de 8.500.000 francos.

Con este motivo vuelve á reinar el pánico entre las personas interesadas en los asuntos financieros y son muchas las que han quedado arruinadas.

Entre las personas perjudicadas por la clausura de la New Amsterdam Bank se encuentra, según afirman, Caruzo y los otros cantantes de Opera, de Nueva York.

Antimilitares.

Berlín, 3.—El Tribunal correccional de Colonia acaba de juzgar á seis anarquistas, cinco hombres y una mujer, acusados de haber distribuído folletos en los que se excitaba al pueblo á la violencia.

Los folletos incriminados recomendaban al proletariado que, en caso de movilización, disparase, no contra los enemigos del país, sino contra los capitalistas; se alentaba á los soldados para que hiciesen causa común con los trabajadores y declararse en huelga si llegaba á proclamarse algún día la guerra.

El Centenario de D. Jaime el «Conquistador».

Palma, 3.—Para asistir á las fiestas del Centenario del Rey D. Jaime llegaron ayer representaciones de varios pueblos de estas islas.

Se han celebrado las honras fúnebres en la Catedral, el *Te Deum*, la recepción popular y los demás festejos del programa.

La procesión cívica fué presenciada por numeroso público.

En el teatro Principal se celebró una función de gala, representándose *El alcalde de Zalamea.*

Valencia, 3.—A las diez se celebró en la Catedral el *Te Deum*, oficiando el Arzobispo.

Después se organizó una manifestación, que fué á la Plaza del Príncipe Alfonso y depositó una corona en el monumento de D. Jaime.

En aquel momento se dieron vivas á España, á Valencia, y al Rey conquistador.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado..........	82,15
Fin de mes..........	82,10
Fin próximo..........	82,30
Amortizable..........	101,70
Banco..........	454,50
Tabacos..........	406,00
Francos..........	14,50
Libras..........	28,78

El Centenario del Rey D. Jaime I, en Montpellier.

En la actualidad, como verán en la información telegráfica de este periódico, los lectores, la ciudad de Montpellier, solemnizará espléndidamente el XVIII Centenario del Rey D. Jaime I de Aragón; nació en aquella ciudad en 2 de igual mes del año 1208.

(Retrato ecuestre del Rey D. Jaime I.)

Montpellier era una simple aldea en el siglo X; en el XII daba ya nombre á un señorío, que en 1204 pasó al Rey de Aragón. En 1276 formó parte del reino de Mallorca.

Con motivo de dicho Centenario, damos á conocer á nuestros lectores, además del retrato del expresado Monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado á nuestros días.

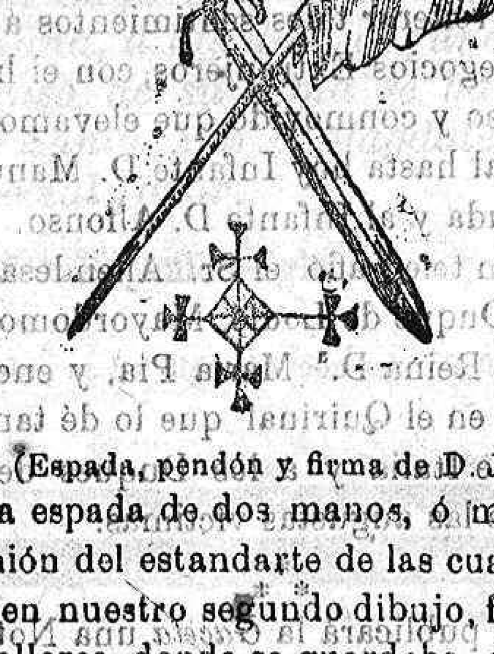

(Espada, pendón y firma de D. Jaime I.)

La espada de dos manos, ó montante, que en unión del estandarte de las cuatro barras figura en nuestro segundo dibujo, fué trasladada de Mallorca, donde se guardaba, al Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, en 1831, y de allí á la Armería Real de Madrid, donde se conserva. El pomo y la cruz de la espada, cuyos brazos terminan en dos botones, son de cobre y estuvieron sobredorados; la hoja está provista de aletas en el recazo. Su longitud es de una vara y siete pulgadas.

(Sello del Rey D. Jaime I.)

El sello es copia de uno de cera roja, que se conserva también en el ya mencionado Archivo.

La firma se perpetúa en los documentos que aún existen del reinado del citado Monarca.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Andrés Corsino, José Leonisa y Gilberto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Mauricio Pérez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Lloret.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

"Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estár atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN

SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baeza (Jaén), Calle Minas No. 9. Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

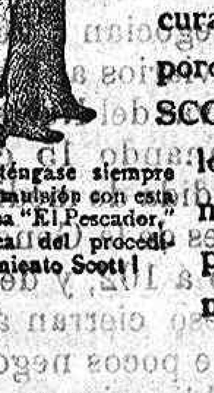

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión SCOTT

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Mi *segunda* con *tercera*
Tiene una aversión profunda
A que *prima* con *segunda*
El *primera* con *primera*;
Ignoro si ella se funda
O es tan sólo una quimera,
Pero sea lo que quiera
Obedezco á *dos segunda.*

***

Solución á la anterior: TESORO.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

Interventores del Estado en ferrocarriles.

Preparación

para las próximas oposiciones

por funcionario del Cuerpo.

Las clases han empezado el 1.º de Febrero. Detalles, Locum, 15, de tres á cinco.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—¿Y qué importa?

—¿No iremos al teatro por la noche?

—Sin duda, como todos los domingos: Rosa me ha estado quebrando la cabeza todo el tiempo que he estado en casa, diciéndome que le toca á ella.

—Y tiene razón: pues bien, madrecita, yo quisiera estrenar mañana mi vestido de orleans azul! ¿no irá Ud. más contenta conmigo si le llevo?

—No por cierto: lo que quiero es que no cosas más.

—Ya me falta poco: mi abuela me pegó las mangas, y Catalina me ha ayudado también.

—¿Dónde está tu abuela?

—Durmiendo, tenía frío, y mientras usted bajó á ver á la señora se metió en la cama.

—¡Pobre madre! ¡murmuró con tristeza Josefa, mala vejez tiene!

—¿Por qué?

—Mientras yo estoy en mi lavado y tú en tu taller, tiene que estar al cuidado de todas estas criaturas!

—Pues ella bien contenta está, mientras la arropaba en la cama, me decía:—Rosa

—¿Hasta qué hora durará tu costura?

—Hasta la una, madre.

—Siempre será hasta las dos, y así lo mejor es que tomes tú la labor, yo la lámpara, y que bajemos al cuarto de doña Magdalena.

—¿Está peor?

—No lo sé, porque sigue áspera como un cardo, pero se me figura que está bastante mala.

—¡Pobre señora! dijo Dionisia, en tanto que reunía la costura en un canastillo: muy desgraciada debe ser para estar tan amargada.

—Eso digo yo, porque es un carácter de hierro. ¡ea! vámonos; como se acabó la única luz que tenía, servirá ésta: ve delante, hija, que voy á cerrar; tu abuela y los pequeños duermen como unos santos, y no hay miedo de que despierten.

—Pero madre, dijo Dionisia, puesto que me permite Ud. velar para acabar mi vestido, yo cuidaré á la señora: ¿para qué ha de velar Ud. también, habiendo trabajado tanto todo el día?

—¿No tendrás miedo de estar allí sola?

—No, señora.

CAPITULO IV

Doña Magdalena fué desnudada contra su voluntad, acostada con el lecho bien caldeado, y obligada á sorber el chocolate, que la diligente mano de Josefa le presentaba, no fué posible que lo tomara de otro modo, y la buena lavandera tuvo que resignarse.

Cuando hubo dejado en la cama á la señora, bajó de su habitación una calceta, y se puso á trabajar sentada al lado de la mesilla.

Mas no había un cuarto de hora que se entregaba á su tarea, cuando el cabo de vela que se acababa, empezó á chisporotear, y anunció que se extinguía por completo.

Josefa se levantó, subió á su cuarto, abrió con la llave que había quitado después de encerrar á su familia, y dijo á Dionisia:

tiene diez y medio y ya es una mocita: no te puedo decir lo que me ayuda: el año que viene ya podrá ir al taller, y Catalina hará en casa sus veces.

—¡Tu abuela es una santa! ¡bien le parece á su hijo y tu buen padre!

—¿Pues y Ud. madre, qué es? exclamó Dionisia con efusión, y dejando la labor se arrojó al cuello de su madre.

Esta la besó en la frente, y luego levantó una cortina de indiana que cubría una puerta pequeña, y asomó la cabeza al interior.

Era una alcoba que contenía dos camas, una cómoda, dos baules y una mesita que sostenía una Virgen de los Dolores, ante la cual había dos macetas de loza blanca, que contenían cada una una frondosa mata de boj, hermoso verdor que en el invierno suple la falta de las flores.

En uno de los lechos, mullido, limpio y cómodo, reposaba una anciana, en cuya serena fisonomía se leía un sosiego profundo.

Comparado aquel apacible semblante con el de la señora del cuarto de abajo, se veía cuánta diferencia había entre la suerte de aquellas dos personas.

de Tembleque, Carpio de Tajo y Navalucillos, doña Juliana Crespo Vaquero, D.ª Josefa Hernández y Rodríguez y D. Juan Benedicto, y por Real orden Maestra de la Escuela graduada de esta capital D.ª María de los Dolores Martín Gascón, consecuencia del mismo concurso, y Maestros suplentes de la Escuela de Arisgotas, anejo de Orgaz y Villanueva, á D. José Rosel y D. Emilio Martín, respectivamente también.

Ayer fué detenido, y conducido después por una pareja de la Guardia civil á la Fábrica de Armas, un obrero filiado de la misma, por haber promovido escándalo con su embriaguez en la vía pública.

Para esta tarde está citada la Junta municipal de Beneficencia y Establecimientos penales.

Un grupo de jóvenes promovió anoche un fuerte escándalo cerca de una casa de lenocinio, al final de la calle de las Recogidas. Eran, según parece, quintos todos ellos, y hermanos los que se pegaron.

Hoy hace un año falleció en esta ciudad D. Eduardo Urech, persona muy estimada de todas cuantas le trataron.

Al evocar tan triste recuerdo renovamos muy de veras á su desconsolada viuda é hijos la sinceridad de nuestro pésame.

En la estación de Huerta de Valdecarábanos fué cogido por un tren de mercancías Cesáreo Ortega, natural de Villamayor de Santiago, resultando con que le había separado del tronco del cuerpo el pie y brazo izquierdo.

En grave estado fué conducido en otro tren al Hospital de Aranjuez.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro.* En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por hurtar dos reses lanares al vecino de Herreruela Juan Estrada Vázquez, han sido detenidos los de Calera Dimas Robledo Lanzarote y Pedro Robledo Sánchez, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Se ha suicidado, arrojándose á un pozo de una casa de la villa de Mora, Nemesia Lumbreras García, por padecer, según parece, accesos de enajenación mental.

Otra mujer, de veintisiete años de edad, se ha suicidado, arrojándose á un pozo de agua potable, la vecina del mismo pueblo Antonia Abad García Alcobendas, por padecer también ataques de enajenación mental.

Por robar varias prendas de vestir y otros objetos en una casa de campo, en el término municipal de Mora, ha sido detenido Leopoldo Sánchez Cónigo, de quince años de edad, instruyéndosele por el Juzgado de dicha villa el correspondiente proceso.

Por la Guardia civil de Santa Cruz del Retamar, ha sido detenido el vecino de Portillo, Ruperto Hernández, por presunto autor del robo de una corambre de aceite al propietario en Huecas Sebastián Jiménez Gómez.

A la hora en que escribimos estas líneas, dos de la madrugada, sabemos que el estado de nuestro particular y muy querido amigo D. Eulogio Pérez es gravísimo.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la Memoria del Laboratorio municipal, omitimos inadvertidamente un dato que interesa conocer á nuestros lectores. En el presupuesto del Ayuntamiento para 1908, no solamente se consigna cantidad suficiente para atender al servicio de desinfección y se aumenta el personal que ha de practicarlo, sino que se dispone que sea gratuíto en toda clase de enfermedades, y, por lo tanto, lo mismo pobres que ricos podrán solicitarlo y acudir al Laboratorio, lo cual ha de facilitar extraordinariamente, sobre todo en las clases más modestas, el cumplimiento de lo dispuesto, respecto á la práctica de la desinfección.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Ha mejorado la situación monetaria: los valores toman incremento con inesperada rapidez por efecto de la reducción del descuento en los Bancos de Francia y de Inglaterra. La cuestión de política internacional presenta buen aspecto, después del reciente debate habido en la Cámara francesa. Finalmente, la liquidación del mes de Enero se ha verificado en la Bolsa de Madrid sin dificultades, aparte de las consecuencias desagradables que pueda tener para algunos bolsistas la quiebra de un banquero que ha huído, dejando un pasivo de bastante consideración.

Desde hace muchos días venían anunciándose graves sucesos en Portugal á plazo fijo. Por desgracia los fatídicos rumores quedaron confirmados con el asesinato del Rey y del Príncipe heredero, en la tarde del sábado, cuando ya estaba cerrada la cotización. Probablemente no dejará de causar efecto este suceso en el movimiento bursátil de la semana.

El interior al contado se cotiza á 82,65 y cierra á 82,25.

El Fin de mes queda á 82,42 con buena tendencia, habiendo report de 5 céntimos y dobles, que por regla general no excedieron de 15 céntimos.

El Amortizable ha mejorado 30 céntimos, y cotizando la priximidad del cupón cierra á 101,75.

Las obligaciones del Tesoro quedan invariables á 100,30.

El Banco de España retrocede en la cotización de sus acciones, de 455 á 452,50, y luego reacciona para cerrar á 454,50.

Las cédulas del Banco Hipotecario registran precios de 102,10 con oscilaciones de 20 céntimos, siendo su última cotización la de 102,05.

El Banco Hispano Americano pierde medio entero y queda á 148.

El Español de Crédito avanza un punto, cerrando á 112.

El Banco del Río de la Plata sufre bruscas oscilaciones por consecuencia de rumores referentes á trastornos políticos ocurridos en la República Argentina. Desde 87,50 han bajado sus acciones á 84,50, reaccionando hasta 86 para quedar á 85.

Los Tabacos mejoran medio entero, cerrando con firmeza al cambio de 4,6.

Los Explosivos, en alza, ascendiendo desde 320 hasta 327.

Los Altos Hornos se negocian á 264 y 265.

Entre los valores ferroviarios aparecen cotizadas las obligaciones nuevas del Norte á 97,75, los alicantinos á 96,65, ganando 15 céntimos, y los de Zafra á 46, con pérdida de medio entero.

Las acciones preferentes de la General Azucarera empiezan cotizando á 102, y después de algunos amagos de retroceso cierran á 103,50; las ordinarias son objeto de pocos negocios, sobre el precio de 45, y las obligaciones alcanzan, al cerrar, el cambio de 104.

Nada nuevo ocurre que pueda servir de explicación á este movimiento alcista.

Los francos cierran cotizados al precio inicial de la semana, que ha sido el de 14,50 por término medio, manteniendo su tendencia á pesar de la intervención del Tesoro.

Las libras á 28,77.

Exterior Español en Paris ha ganado más de un punto en el curso de la semana, siendo su último precio 94,95.

José M.ª de Arévalo.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Las garantías en Barcelona.

La comisión que entiende en el examen del decreto sobre suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, se ha reunido en el Senado, dando dictamen favorable.

La nombrada por el Congreso para dictaminar el proyecto de comunicaciones marítimas, ha acordado, á petición de algunas Cámaras de Comercio y de la Sociedad de navieros, abrir información pública, por escrito y oral, la primera desde hoy, y la oral desde el día 10 al 15 inclusive.

Lo de Portugal.

Ha seguido hoy siendo tema dominante, lo mismo en el salón de conferencias del Congreso que en los pasillos y salón del Senado, el doble regicidio realizado en Portugal.

Hé aquí el pésame de nuestro Gobierno:

«Inmediatamente recibir noticia del terrible atentado de que han sido víctimas Rey D. Carlos y Príncipe heredero, fuí á expresar al Ministro de Portugal, en nombre del Gobierno de S. M., todo el horror que nos inspira tan alevoso crimen, y la simpatía, más honda, si cabe, en estos momentos de prueba, que nuestro pueblo experimenta hacia la nación hermana.

Sírvase reiterar tales sentimientos á ese Ministro de Negocios Extranjeros, con el homenaje respetuoso y conmovido que elevamos en su infortunio al hasta hoy Infante D. Manuel, á la augusta viuda y al Infante D. Alfonso.

También telegrafió el Sr. Allendesalazar el pésame al Duque de Loulé, Mayordomo mayor de S. M. la Reina D.ª María Pía, y encargó al Embajador en el Quirinal que lo dé también á los Reyes de Italia y á los Duques de Aosta, parientes de las augustas víctimas.

* * *

Mañana publicará la *Gaceta* una Nota de la Cancillería del Ministerio de Estado, fijando el luto de la Corte de España.

Será, probablemente, de veintiún días: once de riguroso y diez de alivio.

Aunque esta disposición no se ha publicado aún, la Corte viste, desde ayer, de riguroso luto.

Movimiento de barcos.

El crucero «Princesa de Asturias» se encuentra ya listo en Cádiz para cumplir la misión que se le ha confiado.

El «Doña María de Molina» ha llegado también á Cádiz, procedente del Norte de Africa.

La salud de Polavieja.

Aunque no parece hasta ahora dolencia de cuidado, se halla enfermo el Presidente de la Asociación «La Cruz Roja Española», General Polavieja.

Contra la mendicidad.

Continúan el Gobernador y el Alcalde de Madrid celebrando conferencias para el estudio de medios con qué combatir la mendicidad en la vía pública.

Conferencia telefónica.

La han celebrado hoy el Sr. Maura y el Ministro de la Gobernación; pero aunque se presume el asunto que han tratado en la conversación sostenida por teléfono ambos Ministros, se guarda una absoluta reserva respecto á las impresiones cambiadas entre su Jefe y el señor Lacierva.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 3 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo presidencia Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y veinticinco.

Presidente expresa sentimiento, indignación y pena por crimen, y propone diríjase mensaje familia real y pueblo portugués. Ministro Estado asóciase. Sr. Montero Ríos declara disciplina social está muy quebrantada, tanto en los que mandan como en los que obedecen, y mientras no restablézcase estaremos expuestos crímenes parecidos; esta vez han sido varios criminales contra familia entera; adhiérese nombre minoría liberal á lo propuesto por la Presidencia. Sres. López Domínguez y Condes Casa Valencia y Esteban hacen lo propio.

Acuérdase levantar sesión señal de duelo y se levanta.

* * *

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Dáse lectura de comunicación participando asesinato Rey y Príncipe heredero Portugal.

Presidente cree debe expresar sentimiento Cámara y País entero por atentado, y propone Congreso haga llegar nación Portugal estos sentimientos. Discurso Presidente es acogido aplausos. Ministro Gracia y Justicia asóciase nombre Gobierno, y acuérdase levantar sesión en señal de duelo.

Información telegráfica.

Sobre vino.

Elche, 3.—Anoche, á las once y media, cuatro ó cinco individuos en completo estado de embriaguez, riñeron frente á la iglesia de San Juan.

Resultó herido el llamado Santiago Soler López, *Violín.*

En la primera cura se le apreció una herida en el brazo y otra en el maxilar. Fué conducido al Hospital. Los agresores han sido llevados á la Cárcel.

En favor de los presos.

Cádiz, 3.—En el Circo-Teatro se ha celebrado un mitin, organizado por los elementos radicales de esta población, para pedir al Go-

---

La una era la imagen de la vejez desgraciada, sombría, desesperada.

La otra el emblema fiel de la ancianidad tranquila, que camina al sepulcro mirando al cielo, y esperando con calma y con confianza otra vida mejor.

En los dedos de la mano de la abuela de Dionisia, se veía enredado un rosario: la decencia más agradable envolvía aquella venerable figura en la santa coquetería del pudor, que es de todas las edades: una chambra de límpida blancura se cerraba en su cuello con un antiguo botón de plata, y se ajustaba en sus muñecas con otros dos botones iguales: los blancos cabellos abundosos y bien trenzados se enlazaban detrás de su cabeza: los párpados serenos y caídos respondían de la dulce limpidez de la mirada, la frente ancha y pura á través de los años y de las borrascas de la vida, se dibujaba bellamente bajo las bandas de los cabellos, y su serenidad se armonizaba con la de la boca de labios finos y bien unidos: las mejillas delgadas y de un puro dibujó, añadían al perfil inteligente una invariable belleza reflejo del alma; en suma, la madre de toda aquella dilatada familia,

era laa nciana más bella que se puede imaginar.

El casi imperceptible ruido que hizo la cortina al separarla la mano de Josefa, la despertó, porque la ancianidad tiene el sueño muy ligero, como que ha sido alterado muchas veces por los dolores de la vida.

Incorporóse un poco y preguntó con una voz serena y sin ninguna alteración:

—¿Vienes ya á acostarte, hija mía?

—¡No es Dionisia, soy yo, madre, dijo Josefa!

—¿Quieres algo?

—Ver si dormía Ud. y si estaba bien arropada: la noche está cruel!

Josefa se acercó á la cama, y arregló la ropa aún más estrechamente detrás de la espalda de la anciana.

—Deja á Dionisia acabar el vestido, dijo la abuela á media voz: si le quitas el que lo estrene mañana tendrá un pesar.

—Y Ud. más que ella, ¡bien dicen que las abuelas son dos veces madres!

Sonrióse la anciana, y antes de que espirase la sonrisa en sus labios, se había vuelto á dormir.

—¡Es que la señora tiene muy mal genio!

—Yo no la he hecho nada, observó Dionisia, con una angelical y lógica sencillez: ¿por qué se ha de incomodar conmigo?

—Tienes razón, hija mía, ve: yo me quedaré con una vela para desnudarme, y para hacerte una taza de café, que te bajaré al instante; anda, así velas á esa pobre señora y acabas tu vestido.

—¡No se canse Ud. ahora en hacer café, madre!

—Tomarás una taza de café con leche y una tostada, para que te alimente y te desvele á un tiempo: sé yo muy bien lo que son el sueño y el apetito á los dieciséis años.

Dionisia tomó la lámpara y el cesto de la labor, volvióse con las dos manos así ocupadas, y en tanto que su madre encendía una vela, le dió dos tiernos besos en su tostada mejilla.

En seguida salió y bajó quedilo la escalera, media hora después Dionisia tomaba un vaso de café con leche, y mojaba en él medio panecillo con manteca, dispuesto por la diligente mano de su madre.

Cuando terminó, ésta cerró por fuera

estar, en una cama bastante grande dormían dos niños de ocho y diez años: en otra camita reposaba un niño que tendría seis, y en una cuna de madera pintada de verde, una criatura que apenas contaba tres, y que era otro niño; tenía los ojos abiertos y charlaba el idioma ininteligible de la infancia en su primer albor.

Otra cama de regulares dimensiones, presidía estas tres, y esta era la de la madre.

El espacioso dormitorio estaba cerrado con cortinas de cotonia á rayas azules y blancas, al frente se elevaba un fogón grande, y sentada á su lado una linda joven cosía á la luz de un pequeño quinqué con pie de zinc oscuro, y pantalla de papel verde.

—Dionisia, hazme el favor de dejar ahora mismo la costura, dijo Josefa al entrar á buscar combustibles: ¿te parece poco, doce horas de taller? ¡pues á mí me parecen demasiadas!

—¡Pero madre, si quería acabar el vestido! exclamó la joven alzando su moreno y gracioso rostro.

—¿Para qué?

—Mañana es domingo.....